



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 8 de junio de 2026

VISTO:

El EXPE: 127/2025, donde obran las actuaciones vinculadas a la Práctica Profesional de la estudiante Marianella Romina VALLEJO correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-67/25 se protocolizó la inscripción de la estudiante VALLEJO a la Práctica Profesional y se designó como Tutor al Mg. Gabriel Cayetano TOGNELLI por parte de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y a la Sra. Gisela BORGATELLO, como tutora de la Empresa Proyectos de servicio EGAPAS.

Que la Comisión de Carrera eleva la Comisión AD-HOC que entenderá en la evaluación de Informe Final.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los docentes que a continuación se mencionan para integrar la Comisión AD-HOC que entenderá en la evaluación de Informe Final de la estudiante Marianella Romina VALLEJO DU N° 38220288, Registro N° 3014712, en la asignatura Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11.

TITULARES:

Dr. Alberto BASAEZ

DU N° 29821331

Esp. Lucas MUÑOZ

DU N° 35475326

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

MBB



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas